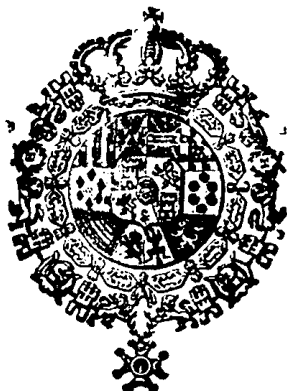


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre. 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 25 de abril de 1865 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia Don Rafael de la Puente y Falcon y Escribano Don Manuel Sanchez Gijon.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTÍA.

Clero.—Partido de Torrijos.—Rústicas.

Pueblo de Camarena,

Número 2915 del inventario.—Una tierra en término de Camarena, procedente de la Sacramental de dicho pueblo, llamada la Hísilla, de 3 celemines de tercera clase, del marco de Toledo, ó sean 14 áreas y 9 centiáreas: linda por N. con vereda de Pedro Moro, M. con D. Hilario Raso, L. con camino de Buzarabajo, y P. con arroyo de Camarena, la lleva en arriendo con otras Anto-

nio Lopez; contiene 2 olivas, las que han sido tasadas en venta en 30 rs., y el terreno en 20, y todo junto en renta en 2, en venta 50, capitalizada en 45, se subasta por la tasacion.

Número 2916 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, llamada Barrionuevo, de 1 celemin de tercera clase, del marco de Toledo, ó sean 3 áreas y 69 centiáreas: linda por N. con Hermenegildo Santos, M. con la calle del Lomo, L. con vereda de la Soldada, y P. con casa de Leon Lopez, se halla arrendada á Antonio Lopez Palomino en 10 rs.: ha sido tasada en renta en 1, en venta 20, capitalizada en 225, por que se subasta.

Número 2918 del inventario.—Otra tierra en dicho término, procedente de la Fábrica Parroquial del citado pueblo, llamada Raya de Fuensalida ó Santa Ana, de 3 fanegas de tercera clase, del marco de Toledo, ó sean 1 hectárea, 69 áreas y 15 centiáreas: linda por N. con Mariano Gomez, M. con camino de Camarena, L. con Eugenio Sanchez, y P. con Félix Agudo, se halla arrendada á Miguel Agudo de Toro y consortes: ha sido tasada en renta en 4 rs., en venta 120, capitalizada en 90, se subasta por la tasacion.

Número 2919 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, llamada Tierras Boadilla, de 12 fanegas de tercera clase, del marco de Toledo, ó sean 6 hectáreas, 75 áreas y 52 centiáreas: linda por N., M. y L. con vecino de Chozas, y P. con olivas de Agustin Gonzalez, la lleva en arriendo Ildefonso Lozoya: